

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

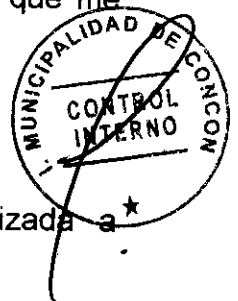
15 DIC 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 2476,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Certificado de Zonificación N°161 de fecha 17.11.2020 de la Dirección de Obras de Concón. Solicitud de Ingreso N°237/2020 de fecha 02.10.2020 al Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T N°76.601.422-4 a nombre de Servicios y Productos Claudia Paola Mayorga Bertea E.I.R.L. del SII. Contrato de Arrendamiento de fecha 10.09.2020. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 09.09.2020 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Giro de fecha 07.04.2020 del SII. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales de fecha 05.10.2020 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Consulta de Estado de Declaración de Renta 2016 del SII. Formulario 22 del año 2017 al año 2020 del SII. Formularios 29 del año 2016 de marzo a diciembre del SII. Formularios 29 de agosto del año 2018 a julio del año 2020 del SII.

VISTOS: La Ley N°20.494 la cual agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas. Decreto Alcaldicio N°1031 del 24 de marzo del 2014, Ordenanza Municipal Patentes Municipales Provisorias. El Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO



1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada a SERVICIOS Y PRODUCTOS CLAUDIA PAOLA MAYORGA BERTEA E.I.R.L.

SEMESTRE		2DO. SEM. 2016
PATENTE		\$22.862.-
TOTAL		\$22.862.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2017	2DO. SEM. 2017
PATENTE	\$23.136.-	\$23.324.-
TOTAL	\$23.136.-	\$23.324.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2018	2DO. SEM. 2018
PATENTE	\$23.464.-	\$23.698.-
TOTAL	\$23.464.-	\$23.698.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019	2DO. SEM. 2019
PATENTE	\$24.006.-	\$24.298.-
TOTAL	\$24.006.-	\$24.298.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020	
PATENTE	\$24.638.-	
TOTAL	\$24.638.-	

2.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL PROVISORIA (LEY N°20.494)
AL CONTRIBUYENTE:	SERVICIOS Y PRODUCTOS CLAUDA PAOLA MAYORGA BERTEA E.I.R.L.
RUT N°:	76.601.422-4.
GIRO:	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NO CLASIFICADAS.
DIRECCIÓN:	AV. BLANCA ESTELA N°1927, LOCAL 22, LOMAS DE MONTEMAR, CONCÓN.
ROL N°:	6121-168.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2020
PATENTE	\$25.186.-
ASEO	\$23.444.-
PROPAGANDA 2.37 MTS. 2 N/L	\$47.753.-
TOTAL	\$96.383.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de 1 año a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducada por el solo ministerio de la ley.

Si la Dirección de Obras manifestara la existencia de observaciones y condiciones que debiesen cumplirse deben ser subsanadas dentro de este plazo para otorgar la patente DEFINITIVA, en atención a lo señalado en el Art. N°7 de la Ordenanza de Patentes Provisorias.

3.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería Municipal.

4.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio a la dirección individualizada en el punto N°1.

5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.-

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales. (2)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

